Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PARCESHI S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los 20 días del mes de Marzo del 2018 a las 11h00, se reúne la Junta de Accionistas de la compañía PARCESHI S.A. en su domicilio ubicado en la Ciudadela Vernaza Norte Manzana 21 Solar 12, bajo la siguiente distribución:

NOMBRES	ACCIONES
DURELIT S.A MARCH GAME ALBERTO JAVIER ANTONIO MARCH GAME JORDI ALBERTO BAQUERIZO LECARO PATRICIA MARIA	360 2.912 1.000 728
TOTAL	5.000

Luego del Reconocimiento del paquete accionario se procede a la verificación de quórum necesario para la instalación de la junta, encontrándose presente la Sra. Baquerizo Lecaro de March Patricia Maria representando el 14.56% del capital social de la compañía y conforme se desprende de la escritura de disolución de la sociedad conyugal, exhibida por secretaria en este acto, lo cual se procede a marginar en el libro de acciones y accionistas, es propietaria también del 50% de los derechos, acciones y gananciales sobre el paquete accionario que forma parte de la sociedad conyugal formada con Alberto Javier Antonio March Game, por lo que la mencionada accionista comparece a esta junta representando el 43.68% del total el capital social, Tambien se encientra en Ing. Alberto Javier Antonio March Game con el 29.12% de las acciones y comparece también la señora Violeta Patricia Lecaro Vermimmen representando a la Compañía Durelit S.A. la misma que comparece con un total de 7.20% del total del paquete accionario verificando que se encuentra el 80% del total del capital suscrito y pagado de la compañía Parceshi S.A. las cuales acudieron al anuncio de convocatoria: v. de conformidad con lo dispuesto en la lev de Compañías resuelven constituirse en Junta General, como en efecto lo hacen, con el fin de tratar el siguiente orden del dia :

- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo económico 2017.
- El Informe de Auditoria Externa de la compañía sobre el periodo económico 2017, se encuentra pendiente pues se encuentra en curso.
- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General de la compañía sobre el periodo econômico 2017.
- 4.-Conocer y aprobar el Informe del Comisario Principal de la compañía sobre el periodo económico 2017.

Preside la Junta el Sr. Econ. Vladimir Pavel Gomez Arreaga y, actúa como Secretaria de la misma la Sra. Tania Maldonado. Se proceda al desarrollo del Orden del Día:

PRIMERO.- Como primer punto de orden del día el presidente de la Junta pone en conocimiento de los presentes los estados financieros del ejercicio económico 2017, los cuales son aprobados por los accionistas por unanimidad.

SEGUNDO.- Como segundo punto de orden del dia el presidente de la Junta pone en conocimiento de los presentes el informe de Auditoria Externa sobre los estados financieros del ejercicio econômico 2017, el cual es aprobado por los accionistas por unanimidad.

TERCERO.- Como tercer punto del orden del dia, quien Preside la Junta y a la vez quien es Presidente de la compañía toma la palabra el Sr. Econ. Vladimir Pavel Gomez Arreaga, de la compañía para que de conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía presento el informe de su administración correspondiente al ejercicio económico 2017; Se da lectura a los presentes en esta junta detalladamente cada uno de los puntos expuestos en su informe e indica los documentos que sirvieron de sustento al mismo. Adicionalmente entrega a cada uno de los accionistas una copia de su informe para su análisis e interpretación, el mismo que se encuentra adjunto como anexo a esta acta, una vez leido el informe respectivo se pone en consideración de la junta y resuelven por unanimidad su aprobación.

CUARTO.- Como cuarto punto de orden del día se da lectura al informe presentado por el COMISARIO PRINCIPAL sobre su opinión respecto a los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2017, una vez leido el informe respectivo se pone en consideración de la junta y resuelven por unanimidad su aprobación.

No habiendo más puntos que tratar la presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez redactada se la lee integramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie del presente. f) Econ. Vladimir Pavel Gomez Arreaga Presidente de la Junta y la Sra. Tania

Maldonado secretaria ad hoc .- LA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPANIA .- LO CERTIFICO.-

Vladimir Pavel Gomez Arreaga

PRESIDENTE

Tania Maldonado.

SECRETARIA DE LA JUNTA (ad hoc)